CAPITULO VIII.

Escríbense casos extraordinarios y de edificación, que por medio de los Ministros que se ejercitan en la Casa Profesa de la Compañía, se han conseguido para gloria divina.

Aunque escribiendo de los ministerios ordinarios y santos, de que usa la Compañía para el bien y aprovechamiento de las almas, juntamente habemos referido los frutos que ordinariamente por medio de ellos se han conseguido, pero fuera de esos han sucedido algunas veces otros más extraordinarios, en que ha resplandecido singularmente la gloria y bondad de Dios, y por eso dignos de que se haga de ellos particular mención aquí: y aunque no será posible recoger todos los de este género, así porque la memoria de muchos se ha perdido, como porque tenemos atención á la brevedad, pero de los que aquí se escribirán, se colegirá la copiosa mies y cosecha espiritual que por medio de sus ministerios cogen ordinariamente los operarios de la Compañía de Jesús. Y dará principio á los singulares casos de edificación que aquí escribimos, uno que sucedió dos años después que se fundó nuestra Casa Profesa, en el cual resplandece lo mucho que vale la devoción de la Santísima Virgen Madre de Dios, materia que es muy encomendada, como tan importante, en los sermones y pláticas que en esta Casa Profesa de México continuamente se predican; y el caso fué, que había una mujer honrada en esta ciudad, la cual, previniéndola Nuestro Señor con bendiciones de dulzura desde sus tiernos años, se señaló y esmeró siempre con advertencia y edificación de sus padres, en la devoción y afecto tiernísimo de la Virgen Sacratísima, rezándole de ordinario algunas oraciones y ayunando en honra y servicio suyo ciertos días del año. Prosiguiendo siempre en estos loables ejercicios de su devoción, era frecuente y cuidadosa en las cosas tocantes al divino servicio y bien de su alma, confesaba y comulgaba á menudo en nuestra Casa; con que no sólo era de estremada pureza en su alma, sino dotada de un insigne y singular recogimiento y recato, sin que jamás en sus costumbres se notase género de liviandad. Pero el demonio, padre de toda inmundicia, deseando desdorar y desacreditar tanta virtud, trazó las cosas de modo que el primer día de Pascua de Resurrección, estando ya para ir á Misa á nuestra Casa, y queriendo salir de la suya esta honrada mujer, pasaba también un hombre honrado, el cual viéndola, y teniendo ya noticia de quién ella era, y conocimiento con sus parientes y deudos, entró á darle las buenas Pascuas con el estilo acostumbrado, y habiendo cumplido con los comedimientos y cumplimientos usados, queriéndose ir vió que venía el marido de aquella mujer y dueño de aquella casa, y por no dar lugar á la ira y sospecha que de verlo en ella el otro podía recibir, se retiró á un lugar algo apartado y oscuro, de donde habiendo entrado el marido se pudiese él seguramente salir; hízolo así, aunque no tan á punto ni con tanto recato, que no le viese un cuñado de la mujer que acertó á estar en la misma casa en aquella ocasión; y alborotado y turbado dió tras del hombre que había entrado en casa de su hermano, y habiéndose atravesado y reñido con él, y herídole aunque no peligrosamente, al fin se le escapó, y por parecerle que volvía por la honra de su hermano, celaba el buen nombre de su casa y deshacía en ausencia los agravios que él no conocía. Salió con el semblante y rostro demudado, y el paso algo descompuesto y apresurado, á su hermano ignorante de lo que había pasado; comenzó en voz alta á decirle que se descuidaba mucho con su casa, teniendo obligación de mirar por ella y por su honra, por cuya defensa había él puesto á peligro su vida, con un hombre que en su ausencia entraba en ella con demasiada libertad, deshonraba y mancillaba su honra por tener trato y amistad con su mujer. Al punto que esto oyó el marido, demudado todo, y ciego de una repentina cólera, nacida de aquella falsa información, buscando al hombre de quien entendía había sido agraviado, y viendo que por haberse ausentado no podía vengar en él su enojo, acordó de vengarlo en su mujer acabándola á estocadas. Ella, que había oido lo que su cuñado decía, y conjeturando que últimamente todo el enojo y venganza había de caer sobre ella, comenzó de lo íntimo de su corazón con un sentimiento y palabras afectuosísimas á rogar á aquella Madre de toda pureza, en cuyo servicio tan fiel había sido desde su niñez, la librase de aquel aprieto, descubriendo la verdad y su inocencia; esto pedía ella con lágrimas en los ojos y una fe viva en el alma, cuando el marido, que estaba en el zaguán de la casa, fué en su busca al patio primero, en que ella á la sazón estaba. La cual, viéndole ir hacia sí, con la espada desenvainada y con una ciega determinación, levantando los ojos y manos al Cielo, y con ellas el corazón á la Santísima Virgen, comenzó en voz alta á decir estas solas palabras: «Virgen Soberana, á Vos sola pongo por testigo de mi inocencia, que bien sabeis que no ha intervenido culpa ni liviandad en este caso;» mientras ella decía estas palabras le tiró su marido tres estocadas, cayendo del golpe de la primera en tierra, llamando ella en el interior á la Virgen Purísima en su ayuda; á lo cual también ayudaba su madre, que desde un corredor con gran sentimiento estaba mirando lo que pasaba por su hija sin poderlo remediar, y tan sentida del hecho, cuan maravillada de lo que veía por sus ojos, porque todas tres veces veía que la espada pasaba sin hacer mal, ni herir á su inocente hija, como en efecto después lo mostró; porque entendiendo el marido que la dejaba muerta, se fué á gran prisa á retraer á San Francisco; pero su mujer quedaba buena y sana sin haber recibido lesión alguna, alabando y bendiciendo á voces ella y su madre á la que así le fué en tan extremo peligro. Detúvose el marido algún tiempo retraido en el dicho Convento, teniendo por muerta á su mujer, aguardando á ver en qué paraban las quejas y sentimientos de sus padres y deudos; pero informándose de otros del estado de las cosas, y diciéndole cómo estaba viva y sin herida alguna, lo tenía siempre por imposible; hasta que yendo allá su suegra en compañía de su hija, vió ser verdad lo que le habían dicho, conociendo no haber podido suceder aquello por industria y diligencia humana, sino por medio é intercesión de la siempre Virgen y Madre de misericordia. Movidos pues todos tres, de un justo y cordial agradecimiento (á quien por el nuevo beneficio tan obligados se sentían), vinieron á nuestra

Casa Profesa donde confesaron y comulgaron, quedando la devota inocente mujer muy confortada y animada en su devoción, y el marido determinado á servir muy de veras á Nuestro Señor, mejorando y concertando la vida primera, la cual continuó con frecuencia de Sacramentos en que antes procedía con remisión y descuido. Así fué Nuestro Señor servido de sacar tanta gloria suya y de su Santísima Madre, con tanto bien de estas almas, del mal pecho y ánimo del que falsa é inconsideradamente procedió. El caso sucedió el año de 1599, cinco después que se fundó la Casa Profesa, donde las prácticas de la devoción de la Santísima Virgen son continuas.

El caso que ahora se sigue sucedió en la Cárcel de Corte de México, donde todas las semanas acuden dos Padres de nuestra Casa Profesa á pláticas y confesar y consolar á los encarcelados; obra que predicó Cristo Nuestro Señor, que ha de ser muy premiada el día del Juicio, y en ejercitarla se les ofrecen á nuestros Padres lances de mucho servicio de Dios y bien de las almas. Sucedió, pues, que yendo un Padre muy fervoroso un martes Santo á la Cárcel de Corte, halló en ella un hombre recién llegado de los desbaratos que suele haber en el mundo; juraba y jugaba sin ningún recato de ver al Padre, el cual le rogó con caridad, que á lo menos aquella semana no jurase; mas él, sin atender al aviso que con tanto amor se le daba, con más atrevimiento juraba, y decía que por aquello mismo juraría más. Acudió á refrenar aquella osadía toda la gente de la Cárcel, persuadiéndole respetase al que todos respetaban como á Padre, mas él perseveraba y crecía en lo comenzado, hasta que, quitándose el bonete el Padre, con gran sentimiento dijo, puestos los ojos en el Cielo: «Señor, pues no hay justicia en la Tierra que ponga mordaza en la boca de los juradores, ponedle Vos.» Aquella noche siguiente arrebataron al hombre los demonios, y jugando con él á la pelota le hicieron saltar la sangre por la boca, narices y orejas, y le dejaron mudo con la lengua cosida al paladar y llena de unos granos como de trigo á la redonda, y como si se la hubieran cosido y pespuntado con una aguja. Harto misericordioso fué el castigo de delito cometido contra el santo nombre de Dios y su Ministro; escarmentado, pues, de lo que había pasado la noche, otro día hizo llamar al Padre y se confesó por escrito, declarando que los demonios le habían dado aquel castigo, y reprendían porque no había respetado al Padre que lo había corregido. Estuvo así ocho días sin hablar ni aun formar la voz confusa que suelen los mudos. Viéndole así el Padre, le dió una imagen de nuestro Padre San Ignacio, y un rosario; diciéndole que con el corazón se encomendase á Nuestra Señora y á nuestro Santo Padre, y que con esto esperaba en Dios le volvería á su habla. El día siguiente comenzó á decir á voces Ave María, escarmentado ya, y reconocido á la merced que Dios le había hecho. De ahí á quince días, contando el caso á otro hombre que entraba de nuevo en la Cárcel, respondió que no quería creerlo; pues á este mismo hombre, dentro de medio cuarto de hora, le arrebataron los demonios y le maltrataban, de suerte, que á sus voces acudieron hombres valientes, y teniéndole tres ó cuatro de los pies, á él y á ellos se los llevaban y arrebataban; hasta que metiendo luz porque era de noche, invocando el nombre de Jesús fué dejado en las manos de los que le defendían, y diciéndoles si no lo quieren creer les harán que lo crean; y de todo esto, y otras circunstancias que se dejan, se hizo información jurídica por mandato

de los Alcaldes de Corte; caso en que se echa bien de ver cómo concurre Dios á favorecer y apoyar la doctrina de sus Ministros, y castigar á los que la menosprecian, como se verá en el caso siguiente.

Predicaba un Padre de los nuestros en una Parroquia de esta ciudad de México (como lo suelen hacer ordinariamente), y sabiendo que algunos vecinos con nota solían salirse de la Iglesia al tiempo que se predicaba sermón, reprendió con eficacia este desorden y abuso en menosprecio de la palabra divina; y quiso Dios confirmar la doctrina que había predicado su Ministro con un caso y castigo patente, que luego sucedió; porque saliendo de la Iglesia un mancebo de diez y ocho ó veinte años, á poco espacio que salió de ella, y como á la mitad del sermón, se encontró con un antiguo compañero con quien había tenido algunas pesadumbres y mohinas, y atravesándose en palabras, y después viniendo á las manos y las armas, el otro dió al que se había salido de la Iglesia una herida, y con ella le atravesó el corazón dejándole allí luego muerto, sin poder recibir Sacramento alguno en tan desastrado fin: caso fué éste que causó grande espanto y temor, y que sirvió para que se remediase el abuso de no oir la palabra de Dios, siendo así que el tener gusto é inclinación á oirla, es señal de salvación.

Caso también peligroso, y que se remedió por medio de un Padre de los nuestros, luego que se fundó la Casa Profesa, fué: aparecérsele el demonio á un mancebo en figura de una hermosísima mujer, la cual le provocaba y solicitaba torpemente á ofender á la Divina Majestad; y el pobre, ciego de la torpe afición, iba siguiéndola por diversas calles; á vueltas de media noche llegaron á un lugar muy apartado, donde reparando la que traía figura de mujer, dijo al mancebo que se quitase del cuello un rosario que tenía en él; admiróse el mozo de este hecho, porque aunque le traía de ordinario, era empero debajo de la ropa y donde no se podía ver, y recelándose de algún mal respondió no se lo quería quitar, y aunque más y más instancias sobre esto le hizo, no se dejó vencer. Aquí el demonio mudó de traje y de figura de mujer, de repente pareció en otro de bestia horrible y espantable, que con uñas y cuernos, ojos y dientes, y terribles bramidos le amenaza, diciéndole: que lo agradeciese á la defensora que había tenido, que era la Madre de su Dios, y por el rosario que siempre lo había rezado; que si ella no le favoreciera, él lo llevaba consigo al Infierno en la presente ocasión. Quedó con esto el pobre mozo fuera de sí, y por entonces el demonio se le desapareció; pero como no sabe desistir de la pelea, volvió á aparecérsele (aunque en figura humana), causándole tanto miedo y temblores, que bien conocía quién era por sus efectos; ofrecíale, cuando así le parecía, dineros, regalos, deleites, cuales él los quisiese pintar, con tal que primero por una cédula renegase de Dios, que aquí vienen á parar las promesas é intentos de aquel dragón, cuya pretensión es tener compañeros que estén en el Infierno blasfemando de Dios, por toda la eternidad. El pobre mancebo, bien afligido con estas tentaciones, á que al principio dió entrada y lugar, acudió á un Padre de los nuestros, el cual, habiendo examinado el caso, le dió orden para que enmendase la vida y se defendiese del demonio, frecuentando los Santos Sacramentos de la Confesión y Comunión; y aunque siempre continuaba en aparecérsele el enemigo, pero en llegando á la puerta de nuestra Casa Profesa luego se iba sin aguardarle más. Viendo, pues, el demonio que las persuaciones para que aquel mancebo no se con-

fesase, y los argumentos que le hacía contra la frecuencia de los Santos Sacramentos (los cuales desde allí adelante siempre frecuentó), no sólo no le hacían fuerza, sino que donde el demonio le ponía los lazos ahí era donde sacaba el mancebo su mayor aprovechamiento y esfuerzos, acudiendo á descubrir los embates diabólicos al confesor, no le volvió á molestar. Finalmente, quedando libre de la diabólica persecución, de allí adelante hizo una vida verdaderamente buena y ejemplar.

CAPITULO IX.

Prosigue la materia del pasado.

Si se hubieran de contar todos los casos bien raros de confesiones de diez, veinte, treinta, y más años, hechas tan á buen tiempo, y con tanta perseverancia en la virtud que duró hasta la muerte, y dichosos sucesos de nuestros ministerios, unos con ocasión de inspiraciones en sermones y pláticas de nuestros Padres, otros por la lectura de libros espirituales compuestos y sacados á luz por los de la Compañía, otros por consejos personales de nuestros obreros; fuera hacer una larguísima historia, porque no hay año que no se hagan y oigan gran número y centenares de confesiones generales, muchas restituciones de honra y hacienda, mudanzas de vidas estragadas, penitencias de las pasadas, y otros semejantes sucesos que alegran al mismo Cielo, con ser tantas las alegrías que allá se gozan; pero contentámonos con escribir algunas que sirven por muestra de los demás que se dejan de escribir.

Y por ejemplo de las varias virtudes que con la doctrina de las pláticas que oían, ejercitan los congregantes, podemos escribir el que se sigue del año 1621: Una persona honrada y rica de la Congregación compró un cintillo de mucho valor, por ser de diamantes, trájolo algunos días en el sombrero, y estando una vez retirado en su oratorio, encomendándose á Nuestro Señor en oración (como muchos de ellos lo suelen hacer), reparó que era demasía y olía á vanidad aquella presea en persona que trataba de virtud y que era de la Congregación. Este pensamiento fué poderoso á que resolviese á nunca más ponérselo; y así lo vendió luego, y en penitencia de lo pasado, hizo otro de espinas y abrojos con que ceñía apretadamente su frente, siempre que entraba en oración en el dicho oratorio, que era cada noche por espacio de una hora.

Otro devoto hombre que frecuentaba los Santos Sacramentos en nuestra Iglesia, cayó gravemente enfermo de una calentura ética que le tuvo algunos meses en la cama, y llegando á lo último de su vida, hizo llamar á un Padre de los nuestros que le ayudase en aquella hora; fué el Padre, y halló que aunque ya el enfermo estaba flaco en los huesos, con la fuerza de la calentura, con todo, tenía puesto un cilicio á raíz de las carnes; el Padre le aconsejó y aun rogó que se lo quitase, para que con más quietud pudiese llamar á Nuestro Señor, á que el enfermo le replicó: que en aquella hora no quería que le faltase el

hacer penitencia por sus pecados. Y á la verdad, de algunos santos leemos, que se cubrieron de saco y se tendían en la tierra sobre ceniza á la hora de su muerte. Añadió, finalmente, el perseverante penitente, que aquello que hacía lo había aprendido de la doctrina y pláticas que había oido en la Compañía.

A otro religioso, Sacerdote de ella, y que moraba en la Casa Profesa de México, fué enviado con voz particular del Cielo, el año de 1618, un hombre de vida desesperada, rematada y podrida, para que hallara el remedio de su salvación. Y el caso sucedió de esta manera: llegó un hombre á la portería y pidió por un Padre de la Casa, nombrándole por su nombre. Llamándole el portero, en bajando se llegó á él y le pidió que se retirasen á algún lugar aparte, y viéndose á solas, le dijo: «Padre, ¿hay por ventura algún pecado tan irremisible y tan grande, que no tenga remedio de alcanzar perdón para él?» y respondiéndole el Padre que todos tenían remedio por la Pasión, muerte y méritos de Cristo Nuestro Señor, si los confesaban con la debida disposición y contrición, encareciéndole para esto la gran misericordia de Dios, con tanto espíritu, que el hombre le dijo: «Pues Padre, más há de veinte años que no me confieso, la causa ha sido: porque jugando una vez perdí lo más de mi hacienda, y con aquel coraje y sentimiento de la pérdida, me ofrecí al demonio en cuerpo y alma, haciéndole voto de no revocarle la manda en toda mi vida, y protestando que no quería de él satisfacción sino sólo sustraerme de Dios Nuestro Señor. Y esto ratifiqué muchas veces, lo cual me desespera, de suerte, que he gastado este tiempo en andar vagueando de acá para allá en diversos pueblos ó ciudades de la Nueva España, aguardando la muerte y el infierno; y aunque alguna vez llegué á estar tan enfermo que me olearon, y otra vez á estar herido con una penetrante herida muy peligrosa, nunca me quise confesar; hasta que un día, estando lejos de esta ciudad, oí una voz que clara y distintamente me dijo: Anda, ve y confiésate con el Padre fulano, que es vuestra reverencia, con quien muchos años há me había confesado. Movióme Nuestro Señor, de suerte, que luego me dispuse á venir, y así vuestra reverencia me oiga.» Confesóse generalmente de toda su vida, y trajo á su mujer para que hiciese otro tanto, y continuó de allí adelante el confesarse á menudo con grande enmienda de su mala vida pasada.

Y porque en esta historia no dejemos de entremeter con los casos y ejemplos de edificación de españoles que habemos escrito, otros que la divina gracia, por medio de la doctrina de los de la Compañía, ha obrado en los indios, aunque de estado más humilde, referiremos aquí uno que el año de 1616 sucedió en México, y es el siguiente: Una india señalada en virtud y castidad, y en frecuentar los Santos Sacramentos en nuestra Iglesia, llamaba siempre Señora y Madre á la Santísima Virgen, con quien tenía singularísima devoción y afectos de imitarla en la pureza de su alma y cuerpo. Deseó casar á esta honesta doncella un cacique de esta ciudad, de los más principales, con un hijo suyo; entendiólo ella y quedó turbadísima, pidiendo á Nuestro Señor con instancia, que antes se la llevase de esta vida que tal permitiese; pues por ningún camino, aunque fuese lícito, quería violar el firme propósito de castidad que tenía hecho. Suplicó á la Virgen Santísima le diese alguna grave enfermedad que impidiese la pretensión de los que instantemente la pedían; ella lo pidió, y la Virgen se lo con-

cedió. Porque el día siguiente cayó en una grave enfermedad de que en pocos días murió. Trajéronla á nuestra Iglesia á olear, con mucha gente principal que la acompañaba (como lo suelen hacer algunas veces los indios, trayendo en un lecho bien compuesto al enfermo). Después que la ungió el Padre, puso ella las manos, y mirando al Cielo, con voz alta dijo: «bendito seas tú, Señor, que por ruegos de tu Santísima Madre me has concedido este tan gran beneficio;» y luego prosiguió discurriendo por cada una de las demás unciones, y dando gracias por ello y por el particular beneficio que en cada una recibía, se echa bien de ver el espíritu interior que guiaba sus razones. Y al fin de su discurso, dijo: «quédate; adiós, Padre, que El te pagará este beneficio que me has hecho;» y con esto, volviéndola á llevar, dentro de pocas horas espiró, y como se puede creer de espíritu tan devoto y puro, se fué al Cielo.

Había un esclavo, el cual, queriéndole un día castigar su amo, se ofreció con gran despecho por tres ó cuatro veces al demonio, el cual, aceptando la oferta, y permitiéndolo así Nuestro Señor para bien de aquella alma, se le apareció veintidós noches arreo, las diez y ocho de ellas no le veía en forma visible, pero oíale hablar distintamente, diciéndole que ya sabía cómo le había hecho oferta de sí, por tres ó cuatro veces, y que por ser llegada ya su hora, venía á tomar la posesión de él con tiempo. Entendiendo las dos primeras noches que era sueño ó pesadilla, no le dió tanto cuidado, hasta que á la tercera noche se determinó de no acostarse á dormir, sino estar en vela aguardando á ver en lo que aquello paraba, y lo mismo hizo por cuatro ó cinco noches, en las cuales, estando él despierto y el resto de la casa durmiendo, con grande asombro y espanto, oyó la voz del mismo que las noches antes le había hablado, diciéndole: que pues era suyo, le hiciese entrega de sí, instando con grande ahinco que quitase de la boca los dedos, que para defensa suya había puesto en forma de Cruz, y que no repitiese aquellos nombres tantas veces; defendíase el pobre hombre, como después á un Padre dijo, con la señal de la Cruz, y con los dulcísimos nombres de Jesús y María, y no quitando en toda la noche estas poderosas armas de su boca, la pasaba en vela y lucha con el demonio, sin atreverse á responderle palabra alguna, y no advirtiendo el miserable la ayuda que del Cielo, por medio de los Santos Sacramentos, le podría venir, y pareciéndole que los hombres se la podían dar en la Tierra, dejando un aposentillo en que á la sazón vivía solo, se iba de noche á dormir á otro mayor en compañía de otros diez ó doce que en él había, pero dándosele poco al demonio de todas esas ayudas y diligencias, continuó sus visitas por otras once noches, en las cuales lo fatigaba ya más, diciéndole claramente que quitase los dedos de la boca que, como decíamos, ponía en modo de Cruz, porque se quería apoderar de él entrándosele en el cuerpo; pero él estuvo siempre firme no quitándolos, ni dejando de invocar los nombres santísimos de Jesús y María. Viendo últimamente que esta aflicción iba tan adelante, se determinó de comunicarla á ciertos amigos suyos pidiéndoles consejo de lo que haría. Pero el desventurado nunca se atrevió á comunicarles la principal causa de su aflicción y trabajo, que era haber callado un pecado grave en la confesión por tiempo de veinte años. Y aunque los amigos viéndole flaco, melancólico y macilento en el cuerpo, le preguntaban muchas veces la causa, él les encubría ésta.

Habiendo, pues, diez y ocho noches tenido estos encuentros con el demonio, á quien sólo oía hablar, sintiendo algunas veces como que le quería ahogar, la siguiente noche se le apareció visiblemente, en figura tan espantosa y horrenda, ardiendo todo en vivas llamas, que venciendo el miedo á la vergüenza comenzó á dar voces, á las cuales despertaron los otros que en el aposento vivían, y viendo que llamaba á gran prisa, y con mayores voces á Jesús y María, comenzaron todos atemorizados á invocar y repetir los mismos nombres; encendiendo candela fueron hacia donde el miserable estaba, y hallándole con un trasudor de muerte, casi sin sentido, le hicieron compañía el resto de la noche, rezando algunas oraciones que el temor y devoción les ofrecía; vuelto en sí, le preguntaron la ocasión de lo sucedido, lo cual él encubría diciendo: que había tenido una pesadilla por haber soñado que había caido en manos de un enemigo suyo que le quitaba la vida; esto mismo le sucedió por otras tres noches, diciendo siempre que era una grave pesadilla la que le hacía despertar con aquellos espantos y alborotos. Al fin, tomando de aquí ocasión sus amigos, le aconsejaron que para librarse de aquel aprieto se confesase, porque los Sacramentos tenían virtud y fuerza contra semejantes peligros; fué Nuestro Señor servido, que forzado de la necesidad se determinó á hacerlo. Pensando, pues, con quién se confesaría, le ofreció Dios un buen pensamiento; éste fué, que, pues el nombre de Jesús le había librado tantas veces de aquel demonio, los Padres de la Compañía del mismo Jesús le podrían consolar y oirle de confesión, con más consuelo de su alma; envió á llamar á uno de los nuestros, al cual, acusándose con sentimiento propio de la rebeldía que contra Nuestro Señor tantos años había tenido, no queriendo confesar enteramente sus pecados, declaró fuera de confesión cómo había veinte años que encubría uno muy enorme que había cometido. Animóle el Padre lo mejor que supo, confesólo con mucha satisfacción propia y del penitente, que le contó todo lo que con el demonio le había pasado; y habiéndole dicho un Evangelio le dió algunas reliquias que llevaba, y un pedazo de Agnus Dei y un rosario con una imagen de Nuestra Señora; y con estas armas, y la virtud del Santo Sacramento, quedó libre de aquella molesta vejación del demonio por el tiempo que le duró la vida, que fué poco. Porque fué tanta la impresión que en este hombre hizo la espantosa figura, en que visiblemente se le apareció el enemigo del género humano, y tan grande el horror y espanto con que quedó de haberlo visto, que en su persona mostraba bien lo que con sola aquella vista había padecido, que fué tanto, que dentro de pocos días, sin otro accidente de calentura ó enfermedad acabó los de su vida, pero con seguras prendas de su salvación, por haberse confesado con notable dolor de todos sus pecados, y con gran claridad y arrepentimiento de haberlos cometido.

Muy semejante al pasado es el caso que se sigue. Un Padre de los nuestros casualmente fué llamado para un enfermo vecino de México; hallólo como frenético, aunque no lo estaba, y se quería despedazar, haciendo feos visajes; procurólo aquietar con hablarle de Dios Nuestro Señor y proponerle la divina misericordia, sin hacer en él algún fruto; viéndose el Padre en esta apretura, se hincó de rodillas rezando algunas oraciones y echándole agua bendita, con que pudo volver en sí el enfermo, y componerse, como en efecto lo hizo, quitándose de la

garganta las manos que hasta entonces las tenía muy asidas á ella; pero hablándole al Padre con algún espanto, y señalándole cierto lugar del aposento donde estaba, le decía: «allí está, Padre; allí está el demonio que yo tenía atravesado en mi garganta y me quería ahogar.» Comenzóle á examinar el Padre, poniéndole delante la misericordia de Dios, por si estaba este hombre atollado ó cargado de algunos graves pecados, con que se alentó y confió de salvación por medio de la divina gracia. Refirió, pues, al Padre este pobre hombre, que siendo mozo vió visiblemente al demonio, que le prometía su ayuda y amistad ofreciéndole mucha suma de dinero, y que en el juego siempre saldría con ganancia, y que á veces sin pensar le representaba para traerle á sí hermosos vergeles y florestas, y que sin poder conocer cómo fuese aquello, se las llegaba muy junto de su vista; y que otras veces se sentía tan pesado para las cosas de Dios, que el entrar en los templos le era muy penosa cosa, y aunque por esto no dejaba de hacerlo, pero era forcejeándose ó haciéndose fuerza, pareciéndole quería reventar. A lo dicho, añadió: que por veinte años, aunque oía Misa, al tiempo de alzar se le ponía el demonio por delante, y sin poderlo evitar le parecía que un pie de cabra le tapaba los ojos, y que á esta causa no había podido ver las especies sacramentales por tiempo de los veinte años con que le traía muy congojado y afligido. Esta claridad y verdad con que confesó sus pecados fué principio de su consuelo, porque el Padre le dispuso cuanto pudo á que se confesase, como lo hizo, generalmente con gran dolor y sentimiento de ellos; y recibiendo la Comunión vió la hostia que en tantos años no había podido ver, sintiendo en su alma el consuelo espiritual que en tan extraño caso se puede bien entender, y el Padre con singular gusto de tan feliz suceso. Y semejantes á éste, son muchos los casos y buenos lances que á nuestros operarios se les ofrecen, principalmente cuando visitan las cárceles, y cuando van á obrajes que están llenos de criados y esclavos que trabajan en ellos, gente ordinariamente muy destituida de doctrina y enseñanza; y por la misma razón la Compañía de Jesús, en los lugares donde se halla, toma muy á su cargo este humilde y santo ministerio.

CAPITULO X.

Relación de la Misión á que fué enviado el P. Juan Laurencio, acompañando una escuadra de soldados que salía á la reducción de negros foragidos y salteadores.

§ I.

La ocasión que hubo para encargarse los nuestros de ayudar en esta empresa.

Aunque entre los frutos espirituales, que por medio de nuestros ministerios y el divino favor se han cogido con los trabajos de nuestros Padres de la Casa Profesa, pudiera escribir de varias misiones que á

diferentes lugares del Arzobispado para bien de las almas se han hecho, pero por la brevedad me contentaré con escribir de una que fué muy señalada el año de 1608, y de grande fruto para todo el reino. Y aunque es verdad que lo material y político de esta jornada y empresa no corrió por manos de los de la Compañía, pero en lo espiritual y buen suceso de ella, grande parte tuvieron, como se verá en el discurso de esta relación, que necesariamente es algo larga; y la jornada de que aquí tratamos tuvo su origen de que, habiéndose multiplicado en la Nueva España grandemente el número de los morenos etiopes, que en navíos de armazones de ellos suelen venir de Angola y de otras partes de la Etiopia; algunos de ellos, mal alentados y mal contentos de servir á sus amos, comenzaron á hacerse fuga y retirarse á unas ásperas serranías, donde hallando tierras y aguas á propósito para hacer sus sementeras y sustentarse, también salían á los caminos y otras estancias de españoles, donde como gente foragida salían á hacer sus asaltos, cautivando indios é indias, y tal vez no perdonaban á los españoles. Y el mayor daño que se seguía del atrevimiento de los negros Zimarrones, que así los llamaban, era que con el ejemplo de estos, otros lo tomaban para seguirlos, cuando se cansaban ó les daban alguna ocasión sus amos, y recibiéndolos de muy buena gana los Zimarrones, iban engrosando sus cáfilas. Con esto no estaban seguros los caminos, en especial los más públicos y generales del reino, cuales son los que de México pasan á la Veracruz, puerto donde llegan las flotas que vienen de España; sentíanse ya en la Nueva estos daños tan generales, los cuales, si no se reparaban con tiempo, comenzaban otros mayores adelante, porque cada día se multiplicaban los Zimarrones con los que se les llegaban y crecían sus fuerzas y los insultos que cometían. Y aunque algunas veces habían salido algunas justicias de aquellas comarcas acompañadas de otros españoles, á castigar y aprehender á esta canalla fugitiva, no se había logrado el intento, porque el puesto que habían escogido los negros para su morada y las madrigueras que tenían, eran por extremo ásperas y dificultosas.

Estando en este estado las cosas el año de 1609, y gobernando la Nueva España el Exmo. Virrey y Marqués de Salinas Don Luis de Velasco, trató con grande eficacia del remedio de daños en el reino tan generales, y para esto dió conducta de capitán de esta jornada á un caballero llamado Pedro González de Herrera, vecino de la ciudad de los Ángeles, natural de Mérida en Estremadura; hombre de valor, riqueza, experiencia y prudencia, para que haciendo leva de gente bastante al castigo y reducción de los rebelados, se pusiese eficaz remedio, así á los daños padecidos, como á los que cada día amenazaban. Y como príncipe tan cristiano, y para que tuviese más feliz suceso la jornada, no se contentó de prevenir y proveer lo temporal de ella, sino también de los medios espirituales y divinos que suelen ser los que aseguran los felices sucesos. Pidió y encargó su excelencia al Padre Martín Pelaez, Viceprovincial, que á la sazón era de esta Provincia, que señalase dos Padres nuestros de la Casa Profesa, que acompañando á la gente de guerra administrasen los Santos Sacramentos á los soldados, tratasen de medios de paz y de reducir á aquellos foragidos á puesto y sujeción conveniente, y daba prisa el Virrey al despacho de esta jornada, por cuanto en aquel mismo tiempo que se disponía, habían andado insolentes los negros Zimarrones, y robado y